



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA

LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:
1	54001334001020160081100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR MANUEL SANCHEZ LEON	NACION RAMA JUDICIAL. DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DEL DISTRITO CUCUTA	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A
2	54001334001020160093000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGER ANTONIO BACCA PEÑARANDA	NACION RAMA JUDICIAL. DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL. ADMINISTRACION JUDICIAL	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A
3	54001334001020160114300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SONIA YANET DEL PILAR SAYAGO ORITIZ	NACION RAMA JUDICIAL. DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DEL DISTRITO CUCUTA	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria hoy 02 mayo de 2019 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 02 mayo de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.


JULIO CESAR MONCADA JAMES
Secretario

